



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3188392 – 3188370

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Barranquilla, julio 13 de 2017

Señores

CARLOS VASCO - Auditor FIDUPREVISORA

LIGIA CURE RIOS- Gerente U.T. del Norte

CARLOS RIVAS – Presidente. FECODE

Ciudad

Cordial saludo.

La Junta Directiva de la Asociación de Educadores del Atlántico, ADEA, reitera nuestra preocupación con relación a la prestación del servicio médico-asistencial en el Departamento del Atlántico, Distrito de Barranquilla y Municipios Certificados de Soledad y Malambo, la cual se torna crítica cada vez más.

Nuevamente les damos a conocer las irregularidades que se presentan en la prestación del servicio médico-asistencial al magisterio del Atlántico, para que se tomen los correctivos necesarios y mejore considerablemente dicho servicio.

Dificultad en la consecución de las citas médicas: La comunicación con el call center es pésima y el usuario debe permanecer largo tiempo pegado al teléfono para conseguir la cita. Si tiene la fortuna de que le contesten, debe contar también con la suerte de que todavía haya citas disponibles. Si se utiliza el medio de correo electrónico, la respuesta, cuando contestan, viene siendo dada entre los 15 y 20 días después que se solicita.

- **Las citas médicas con especialistas** son programadas para dos, tres o más meses, violando lo dispuesto en el contrato y los estándares de calidad estipulados.
- **Los horarios de las citas no se cumplen:** sobre todo las de especialistas, que no cumplen con la hora programada, lo que conlleva a molestias en los usuarios por el tiempo que se debe esperar para la atención.
- **Incumplimiento con el tiempo estipulado para las citas de control.** El médico ordena control a determinado tiempo, la cita es programada desconociendo la orden del galeno, para el momento en que haya disponibilidad, que puede ser dos, tres, o más meses después.
- **Demora en la realización de exámenes en pacientes hospitalizados.** Existen casos en que los pacientes hospitalizados deben esperar hasta dos días para que le practiquen exámenes necesarios para su diagnóstico y tratamiento, ya que no hay cupo disponible. Cosa que sorprende y preocupa ya que una persona en esta situación debe tener prioridad en su atención porque su vida puede depender de ello.
- **Persisten las dificultades en el nuevo sistema en farmacia:** la modificación en el sistema ha sido un fracaso puesto que el tiempo de atención por paciente es de dos horas aproximadamente, cuando lo contratado es para que tarde sólo un minuto en el proceso.
- **La cantidad de faltantes en medicamentos es alta.** En especial, los medicamentos de alto costo, ante lo cual, si no hay en existencia, la Clínica está obligada a entregarlos en 24 horas, tal como lo estipula el contrato. La farmacia se ha convertido en una irrespetuosa burla a los educadores, puesto que hacen ir a los pacientes hasta tres veces o más por sus



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3188392 – 3188370

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

medicamentos, aparte, los encargados de farmacia se niegan a refrendar la fórmula para que no conste las veces que se ha acudido a la clínica por los medicamentos.

- **Inconvenientes en la infraestructura:** absurdo que en una empresa que en su página web ofrece una infraestructura hospitalaria óptima, padezca de **falta de habitaciones disponibles** para los pacientes con cirugía programada. A esto se suma que en los municipios de Santo Tomás y Soledad, los educadores y sus familias tengan que padecer la falta de aire acondicionado y los de Puerto Colombia los traumas por falta de computador.
- **El mal servicio de la óptica y servicios de oftalmología:** Existen dificultades en las citas de oftalmologías, procedimientos y cirugías para su programación oportuna Hay muchas quejas con este servicio que la Clínica ofrece para suministrar las gafas a los docentes, debido a la mala calidad de las monturas y los lentes; es ya un problema recurrente que la UT del Norte no ha querido solucionar.
- **Hacinamiento en las salas de urgencia de las sedes.** Los pacientes deben recibir su atención en sillas o camillas en los pasillos, y si se les ordena hospitalización, deben esperar largas horas (algunas veces más de un día) por una habitación, a la cual a veces no le sirve el aire acondicionado.
- **Atención en UCI.** Existen quejas relacionadas con el trato y comportamientos de las enfermeras, por parte de pacientes que han estado en UCI, incluyendo la de pediatría.
- **No hay suministro de prótesis ortopédicas y pañales desechables.**
- **No existe tratamiento de ortodoncia, fertilidad o fecundación.**

Finalmente, ratificamos nuestra exigencia de remover del cargo de Coordinador del Programa Magisterio al Dr. Jaime Rodríguez, quien además de dar un trato indigno al magisterio y sus beneficiarios ha sido incapaz de demostrar cualidades para ejercer dicho cargo y mejorar las condiciones en la prestación del servicio.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

LUIS GRIMALDO MEJIA
Presidente

ARACELY GONZALEZ DE O.
Secretaria General

C.C.: Supersalud
Fiduprevisora
Procuraduría Provincial
Procuraduría General de la Nación